

Precios de suscripción :
 Almería un mes 2'00
 Provincias, trimestre 6'00
 Extranjero, trimestre 12,00

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
ATRASADO 20 CENTIMOS

Aparado de Correos n.º 26

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XIII SEGUNDA ÉPOCA Almería domingo 12 de Junio de 1931 Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16. Páginas satirizadas Núm. 5.251

De los Mañriles

El atraso social

Nuestra legislación social atraviesa una etapa lánguida y precaria, verdaderamente lamentable. Desde hace unos cuantos años apenas han alumbrado las Cortes un par de leyes sociales trascendentes. Descartemos el retro obligatorio y la jornada de ocho horas—fruto de la jornada de ocho horas—fruto de ambas innovaciones, no del Parlamento sino del Poder ejecutivo, y no hay nada absolutamente nada.

Hubo un período de fecundidad en nuestra legislación social: fué la primera decena del siglo que corre, singularmente los años 1907-1909. De entonces data la fundación de los Institutos de Reformas Sociales y Nacional de Previsión, los más sólidos organismos de acción social con que cuenta el Estado español. De entonces es la ley de huelgas, hoy quizás anticuada, pero necesaria y urgente como pocas cuando se promulgó; y la de represión de la usura, por desgracia escarrocada en la realidad por subterfugios y tolerancias vergonzosas; y el Real Decreto que proscribió el truck system; y la bien inspirada ley de conciliación y arbitraje, etc., etc.

Posteriormente se ha proyectado repetidas veces la regulación del contrato colectivo de trabajo, y de la sindicación profesional, y del seguro de accidentes en la agricultura, y del trabajo a domicilio, y de los arrendamientos de fincas rústicas, y del salario mínimo. Pero los proyectos, de orientación generosa y plausible todos ellos, fueron cayendo sucesivamente en el foso.

Y así se ha dado el caso lastimoso de que España, país que disfrutaba de las ventajas de una neutralidad bienhechora, fuese incapaz de hacer lo que con toda presteza hacían los países que sufrían la conmoción de la gran guerra. Y mientras nuestro Parlamento vivía en plena esterilidad, los de las naciones combatientes formulaban nuevas leyes sociales, renovadoras de los cimientos clásicos del derecho capitalista o liberal.

En estos mismos días hemos leído dos curiosas leyes dictadas en Austria alemana: una, para regular las condiciones de trabajo de los periodistas; otra para regular el trabajo de la servidumbre doméstica. Son leyes minuciosas, previsoras hasta el casuismo, a veces casi grotesco, y en ellas no ha escapado a la mirada perspicaz del legislador ningún aspecto, por ínfimo que pareciera, reglamentándose la jornada y el salario de periodistas y criados, los días de descanso de unos y otros, las condiciones para el despido, etc., etc.

Una vez más hemos apreciado en todo lo que vale la ingente fuerza creadora de esos países nuevos, salidos de la guerra mundial en medio de ruinas y dolores mil, pero dotados de vitalidad maravillosa que les hace acometer cosas radicalmente nuevas, pero desde luego sin lentitudes mortales, la resolución de los problemas planteados en el orden económico-social. La reforma agraria rumana, tan rajante como rápida; la implantación del trabajo civil obligatorio en Bulgaria, con fórmula de original caducidad, son testimonios de lo que puede y vale un pueblo en ansia de vivir y un Parlamento con afán de fecundidad.

Nosotros, por lo visto, como incurables, y nos duele tener que hacer confesión tan pesimista; pero la realidad es así. En la prensa, en el mitin y en el Parlamento se ha dicho millones de veces que hace falta dar fórmulas de justicia a las reivindicaciones del proletariado. El mensaje de la Corona, los discursos—programas de los últimos Presidentes del Consejo, las cantatas constantes de Ministros y learders así lo han pregonado. Pero llega el momento de demostrar que eso es una convicción, y no un banal dardín ni una superchería, y todo se olvida. Y aquí tenemos las actuales Cortes, llamadas a desenvolver un magno artículo social, envejeciendo prematuramente y yastando su lozanía en la discusión de un proyecto.

Bien podemos proclamar que somos incorregibles y que nuestros males no tienen remedio. Eso parecerá un réofo. Por desgracia, es un axioma.

JOSE CALVO SOTELLO

Recos de Sociedad

ONOMASTICA

Meñana, festividad de San Antonio de Padua, celebrarán sus días las señoras de López Quesada, García Langlo, Romero Rivas, Florido, Lafuente, Tovar Oliver, Camaraz, Gener, García y Morales Mogollón.

Viudas de Cémara, Marcó, López, Villacampa, Muñoz Calderón, y Vota.

Señoritas de López Rodríguez, Sanicja, Pie Benítez Rodríguez, Tuzé, Benítez Cereno, Amat, Canal, Cordero, Martínez, Arredondo Contreras y García.

Señores Rodríguez, Fernández Palacios, Fernández Lereña, Tamayo, Benítez, Castillo, Gómez, Pérez Molino, Melián, Prieto Pouparrinas, de Blás, Alenro Martínez,

Sánchez Punzón, Martínez, Amat Mazo, Moriana, Alonso Díez, Alonso, Villegas Murcia, Iribarne Scheidnagel, Fernández Burgos, Torres Hoyos, Torres Bernabé, Castillo Zea, Mateo Hernández, Morata, Salas, Adellán, García García, Verdejo Acuña, Acosta Oliver, Acosta Garzofini, García, Pérez Bravo, Gómez Cordero, González Egea, Iribarne Gener, Párrilo, Mateo Pereda, Rodríguez, Ramón Hernández, Molina Alonso, Bueso, Blanca Castell, Alarcón, Acosta Tovar, Fernández de la Higuera, Márquez Flores, García Palmer, alemán, Alemán Picón, Benítez Blanes, Márquez, Ramírez Sánchez, Manzano Manuque, Gómez Mayor, Lirala Martín, Ferrer, Teriza Caca, González, Lafuente, Herrera, Soria, López Morales, Pérez García, Brinó, Salinas, Ledesma Hernández, Muñoz Pérez, María Durán, Ramón, Benita García, Bernabeu Miras, Moya, Luisa, González Yanguas, Rodríguez, Blanca Navarrete, Santolalla, Martín, Pujazón, Gil, Delgado, Díaz Rodríguez, Criado, Galiano, del Pino, Gómez Guillén, Martínez Muro, Galvez, Esquinas, Rueda Córdoba, Barceló, Navarro Fonteles, López Julio, Llopis, Ruiz Lams, Torres, Cuesta, González Criado, Brocos, Rodaño, García Torelio, Núñez de Casio y Jaime Cruzas a todos los cuales deseamos mil felicidades.

—Hoy celebra sus días nuestro respetable y querido amigo, don Oacire Amat García, Decano del Colegio de Abogados, a quien deseamos mil felicidades.

LOS QUE VIAJAN

Ha regresado de Granada el médico oculista don Manuel Marín.

—Ha venido de Cantoria el médico don Antonio Rodríguez Reche.

—De Ubeda ha llegado, el obgado don José Soler Olivera.

—Vino de Vélez-Rubio, el médico don Rafael Egea Sánchez.

—Llegó de Vera, el abogado don Francisco Ferrer Galindo.

—Ha llegado de Madrid el distinguido joven, don Manuel Amat Tovar.

—Ha regresado de Granada después de haber obtenido brillantes notas el aventajado alumno de la Facultad de Derecho don José Fernández Orts.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas efectuadas ayer en el Instituto General y Técnico

Por la mañana

Termómetro seco	20'0
idem húmedo	19'0
Barómetro	765'5
Termómetro	23'8
Máxima a la sombra	24'5
Mínima	31'0
Viento	N. O.
Mar	Rizado
Cielo	Despejado

Por la tarde

Termómetro seco	23'0
idem húmedo	19'0
Barómetro	766'5
Termómetro	25'0
Viento	S. O.
Mar	Rizado
Cielo	Despejado

Junta de Asociados

A las cinco menos cuarto celebró ayer tarde sesión la Junta municipal de Asociados.

Presidió el alcalde y asistieron los señores Jover, Vidal y Rodríguez López, concejales, y Simón Núñez (don Francisco y don José), vocales asociados.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Sin discusión aprobóse un proyecto de transferencia de crédito de 10.000 pesetas para pago de gastos de confección del censo de población.

Asimismo aprobóse la moción redactada por la comisión de Ornató para otorgar licencias y huecos.

Por último, fueron aprobadas las bases a que ha de ajustarse la confección del reparo vecinal.

Son las mismas que el año anterior, salvo que se excluye a los empleados de Correos y se fija la cuota de capitación en diez pesetas.

Para la revisión de errores materiales fueron designados los señores Moreno Nieto y Jover concejales y Pérez López y Mateos, asociados.

Seguidamente se levantó la sesión.

En cuarta plana: NUESTRO FOLLETON

Del Gobierno civil

Los enfermeros del Hospital

Ayer mañana, como teníamos anunciado, visitaron al Gobernador civil los enfermeros del Hospital para interesar el pronto pago de sus haberes.

Según nos dijo después el señor Srna Mañanos, of. erio a los visitantes que en la primera oportunidad se procuraría complacerlos, abandonándoles el menor una mensualidad del ejercicio corriente.

POR TELEFONO

CATASTROFE FERROVIARIA

El expreso de Andalucía choca en Villaverde con el tren de Toledo.

La primera noticia

Madrid, 11.—12 noche.

Esta noche, a las nueve y media ha comunicado a la prensa en el ministerio de Fomento que en las inmediaciones de Villaverde, estación cercana a Madrid, han chocado el expreso de Andalucía con el tren descendente de Toledo.

El choque fué violento.

Se habla de que han resultado muchas víctimas a consecuencia de la catástrofe.

Muertos y heridos

Se ha confirmado desde luego que en la catástrofe ferroviaria a que nos referimos ha habido catorce muertos.

Los heridos son muchos.

El tren expreso de Andalucía había salido de Madrid a las ocho y veinte de la noche.

El tren descendente de Toledo había salido de esta ciudad por la tarde, a las seis y veinte.

Cierva en Villaverde

Ha salido para el lugar del suceso, apenas conocida la noticia en Madrid el ministro de Fomento señor Cisva. También van las autoridades.

La noticia de la catástrofe ha producido en esta Corte verdadera consternación.

Llegada de heridos

A las diez de la noche en un tren de socorro, ha llegado a Madrid los primeros heridos.

Vienen veinte. De ellos tres gravísimos y los demás menos graves.

El más grave de todos ellos es el ambulante de Correos que tiene casi seccionadas las piernas.

También ha llegado entre la expedición de heridos una niña de trece meses cuyo estado es muy grave.

De la pareja de escoltas del tren uno de los guardias está herido.

Este no obstante a llegar a Madrid marchó a pie hasta su casa.

Prestación de auxilios

Al conocerse la primera noticia de la catástrofe, el Director general de Seguridad, señor Miñán de Páego, ha movilizado la policía, enviándola al lugar del suceso.

También se ha movilizado la Cruz Roja.

En los primeros momentos se creyó que la catástrofe era aun mayor y se pidieron a los Casinos, médicos y automóviles que salieron rápidamente para el lugar del suceso.

Detalles de la catástrofe

Parece que el choque se debió al retraso con que venía el tren de Toledo.

Las noticias que llegan a Madrid a las once de la noche son confusas.

Coinciden en que la catástrofe es grave.

El choque ocurrió poco antes de la estación de Villaverde.

Tanto el expreso como el tren descendente de Toledo marchaban a gran velocidad, llevando ambos toda la marcha.

El sitio preciso en el que ha ocurrido la catástrofe ha sido la curva existente en el kilómetro 22 de la línea.

Los dos primeros coches del expreso quedaron destrozados.

El coche comedor está hecho añicos.

Los cristales y las maderas que se rompieron ocasionaron muchos lesionados, pues el gran número de viajeros se disponían a comer al ocurrir la catástrofe.

En la estación del Mediodía

Numerosas personas han acudido a la estación de Mediodía para inquirir detalles del siniestro.

Con este motivo formóse en ella gran confusión.

Los guardias de Seguridad la acordaron impidiendo la entrada al enorme gentío que se agolpó en los alrededores.

Sólo se permitió el acceso a los periodistas, los empleados ferroviarios y las autoridades.

Ortega Munilla, herido

Ha llegado otro tren conduciendo heridos.

Entre ellos figura el escritor don José Ortega Munilla.

Por fortuna solo sufre ligeras contusiones y una fuerte excitación nerviosa a causa de la impresión que le ha producido la visión de la catástrofe.

La Cruz Roja

Al llegar al sitio del siniestro la Cruz Roja comenzó a prestar auxilios a los heridos que yacían envueltos entre los restos de los coches.

De entre los sacombros sacaron a una mujer moribunda.

Los supervivientes llegan desparceridos.

Confusión

La confusión reinante hace agorar los motivos de la catástrofe.

Solo coinciden los detalles que se reciben en un punto, y es el de que hay muchos muertos.

En los Hospitales de Madrid se preparan camas para ir disponiendo la asistencia de los heridos.

Después de la hora de siniestro no ha salido ningún tren.

Los viajeros, hacen muchas reclamaciones especialmente por tener que embarcar muchos de ellos por Cadiz mañana.

Los heridos

Se conocen los siguientes nombres de viajeros que han resultado heridos a consecuencia del choque de trenes: Luis Gándara, fogonero del tren 92, expreso de Sevilla.

Luis Raimundo Soto, escribiente de Obras Públicas, contusionado.

Juan Rodríguez, Sargento de Artillería, contusionado.

Luis Chamorro, leve.

Henri Cossette, Residente en Casa Blanca, gravemente herida.

Florentino Moreno, leve.

Benita Llanos, grave.

Primo García, contusionado.

También está grave una señora inglesa que no se separa de un saquito de mano que lleva con ahijadas.

Se ha negado a dar su nombre.

Sólo dice desconsolada que ha perdido a su esposo y a su hijo.

Un tren de socorro

Esperáase esta noche todavía otros dos trenes transportando heridos.

A la hora en que telefonamos sale para Villaverde un tren de socorro.

POR TELEFONO

El Nuncio y el Tribunal de la Rota

Madrid, 11.—12 noche.

El Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini, se presentó ayer en el Tribunal de la Rota, cuyo decano el padre Montana, le dió la bienvenida felicitándole por su discurso ante el Rey.

El Nuncio, contestó en frases sencillas y elocuentes, saludando al Tribunal y elogiando los merecimientos de los Auditores.

Espera la valiosa cooperación de todos, en el cumplimiento difícil, de la misión de administrar justicia.

Notas de Hacienda

Por la Tesorería de Hacienda de la provincia, se ha declarado prau iencia de primer grado de apremio contra varios deudores de la provincia, que no han satisfecho sus cuotas por los conceptos de alumbrado e industria.

—Por el recaudador de contribuciones de la zona de Ver-Cuevas, ha sido nombrado, recaudador auxiliar de dicha zona, para la tramitación de expedientes por certificaciones de apremio, don Manuel Fernández Morcilla.

—También ha sido nombrado este señor para recaudador auxiliar de la zona de Vélez Rubio.

POR TELEFONO

DE ZAPAGOZA

Madrid, 11.—12 noche.

Dicen de Zaragoza que cerca de Caspe, se ha encontrado otro cadáver.

Se ha deducido, que debía ser compañero del encontrado ayer cerca de Calatayud.

Sin duda serían ladrones de trenes, que seguramente desconocían la línea y chocaron con alguna traviesa del puente de hierro allí enclavado.

Uno cayó en Calatayud y el otro en Crespo.

Una carta

Las viviendas agrícolas

El presidente de la antigua Cámara Agrícola Oficial, señor Molero, ha dirigido la siguiente carta al presidente de la Liga de Contribuyentes.—Almería.

Muy distinguido señor mío: El Centro Agrícola de mi Presidencia, antigua Cámara Agrícola oficial, ha visto con gran disgusto, aunque no con extrañeza, el fracaso de las gestiones realizadas por la Cámara agrícola provincial con el Ministerio de Hacienda al tratar de la tributación ruínosa con que el fisco pretende gravar a todos los propietarios agrícolas de Almería. La contestación dada por el señor Subsecretario y Jefe del Catastro Urbano de que estudiarían las reclamaciones cuando fueran resolviéndolas en justicia—son de una puerilidad infantil, tan infantil como el novísimo organismo que las motivaba. Aunque más que del organismo, es obra del fracaso personal de su Presidente ya que aquél convocado no fué, ni siquiera lo ha sido con la urgencia debida para tomar, las viriles resoluciones que su Presidente personalmente no pudo tomar pero que sin duda alguna proceden y a usad, que mil veces supo con energía actuar en casos semejantes llevando esa Liga de la que todos formamos parte como fuerza poderosa sumada a la personal, ruaga este error ya que él no lo hace por su propia iniciativa por modestia justificada y más aún por evitar celosa malquerencia, que conyugo por sí o por quien en su ausencia dijera esa prestigiosa entidad a todos los organismos contributivos por rústica y urbana de nuestra provincia para protestar del atropello sin precedente con que fundado seguramente en mal interpretadas disposiciones, se pretende aruñar la propiedad agrícola de Almería.

No cuando lleguen las personales reclamaciones sino antes que puedan fundamentarse encontrar, hay que pedir que se aclare que nunca a un aumento posible de contribución que la Hacienda obtuviera haciéndole tributar a las viviendas agrícolas, se le puede dar efecto retroactivo de 15 años que no cabe fundamentar legalmente y sentada esa premisa que debe recabarse de modo enérgico, llegando a todo, ya que a todo llega la contraria parte discutir la reclamación colectiva o presentar contra la tributación colectiva de las viviendas agrícolas recabando de momento la suspensión de todo procedimiento y liquidación interin se resuelve.

Los Diputados y Senadores por nuestra provincia conyugarán seguramente con su valia unida al triunfo de nuestra justa causa y al señor Conde de Villamonte puede dirigirse esa Liga para que los conyoque, ya que dicho celoso representante acompañó como siempre que de algo de interés de la provincia se trata al señor Rovira en sus gestiones y conoce por tanto las respuestas dadas, y si la prensa convencida de la ruina que ese injusto tributo representa batalla en nuestro favor con el entusiasmo que siempre puso para el bien de nuestro país, el éxito coronará sus esfuerzos.

De usted affmo. s. a. q. e. s. m.—JOSE MOLERO.

Ayuntamiento

Orden del día

Para el Cabildo de mañana regirá el siguiente:

Factura de 39'10 pesetas por trece pesetas para el Juzgado de Instrucción.

—Factura de 13'50 pesetas por el alquiler de seis habitaciones para la Guardia civil en el Parador de Martínez durante el mes de Mayo último.

—Inicr de la Comisión de Hacienda en escrito de don José Montoya Simón, sobre cédula personal.

—Varios informes de la Comisión de Carnajías

—Proyecto de pavimentación de la calle de la Estación, Plaza circular de la misma, calle del 5 de Junio y Plaza de la Estación de esta Ciudad.

—Idem idem de la calle Real del Barrio Alto.

—Oficio del Auxiliar de Secretaría de

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, DOMINGO. — San Juan de S. J. de los Rios; Antonina, m.; León III, p.; Olimpio, Anfibio; Oanilio, etc.; Basilio, Casiano, etc.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica IV después de Pentecostés con rito semidoble y color verde.

SANTOS DE MAÑANA, LUNES. — San Antonio de Padua; Feliciano, Aquila, vgs.; Peregrino, ob.; Fortunato, Luciano, mrs.; Tifilio, ob.

La Misa y el Oficio divino son de San Antonio de Padua, confeso, con rito doble y color blanco.

Jubiléo de las Cuarenta Horas. Hoy en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Mañana en el mismo Templo.

Se expone a S. D. M. a las 8 de la mañana y los cultos de la tarde comienzan a las 6.

HORAS DE LAS MISAS REZADAS EN LOS DIAS FESTIVOS. — A las 5 en Santo Domingo; a las 5 y media en el Sagrado Corazón de Jesús y el Hospital; a las 6, en San Sebastián, Sagrado Corazón y Santo Domingo; a las 6 y cuarto, en la Compañía de María; a las 6 y media en Santa Clara y Santo Domingo; a las 7 menos cuarto en la Capilla del servicio doméstico; a las 7 en las Puras San Sebastián, Santiago, Sagrado Corazón, Santo Domingo y la Catedral; a las 7 y media, en Santo Domingo; y a las 8, en San Sebastián, Santiago, San Pedro, Catedral, Sagrado Corazón, Santo Domingo, Hospital y la Compañía de María y San Antonio; a las 8 y media, en el Sagrado oración, la Catedral y Santo Domingo; a las 9, en Santo Domingo, el Sagrado Corazón; a las 10, en San Pedro y Santo Domingo; a las 11, en San Sebastián, Santiago, San Pedro, Sagrado Corazón y la Catedral; a las 12 en San Pedro, Santo Domingo y la Catedral; a las 1, en San Pedro.

EN LA CATEDRAL. — A las 8 y 1/2 horas canónicas, cantándose, después de Tercecia, a las 9 menos diez minutos la Misa solenne del día y a continuación Sexta y Nona.

Por la tarde, a las cuatro Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

COMUNIONES GENERALES. — Hoy además de las Comuniones generales por el Sagrado Corazón de Jesús se celebrarán las siguientes:

En Santa Clara para la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asis; en el Sagrario, a las 8, para la Real y Pontificia Hermandad del Santísimo; en San Sebastián, a las 7, en San José, a las 7 y media y en el Sagrado Corazón de Jesús, a las 8, para la Asociación de las Hijas de María establecidas en ellas.

MES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. Con la solemnidad de todos los años se celebrará en las iglesias siguientes:

Parroquia de San Pedro. — A las 6 y media de la tarde con Exposición Mayor, Estación, Santo Rosario, Letanía, Ejercicios, Motetes y Santa Reserva y todos los días se dirá Misa en su altar a las 8 de la mañana.

Los días 3 y 26 son los designados para las Comuniones generales que tendrán lugar a las 8 de la mañana.

Pedican los días 3, 5 y 12 el R. P. Raimundo Suárez, (O. P.), Catedrático del Seminario.

Octavario. — Los Sermones del Octavario están a cargo del R. P. Fray Bernarillo de M.ª Uzal y concluirán el día 38. Y el día siguiente, festividad de San Pedro tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen alrededor de la G. O. I.ª.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plenaria concurrendo 10 días a los expresados cultos. El Excmo. y Rydmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días se leerá el Ejercicio del Mes en las misas de 6, 8 y 9 y media.

Del 10 al 18, — Solemne novena. Jubileo Circular todos los días.

Por la mañana: A las 8, misa de comunión general con música y cánticos.

Por la tarde: A las 6 y media, santo rosario, ejercicio, sermón, motete y reserva. Predicará el R. P. Juan Antonio Martínez S. J.

Día 19. — Solemne Procesión. Por la mañana: A las 8, misa comunión general como fin de la novena. Por la tarde: A las 6 y media, procesión solemne del sagrado Corazón. Todos los actos de este centro asistirán con vea y Escapulario.

Se invita asimismo a los demás centros del Apostolado de Almería y a las Congregaciones de nuestra Iglesia.

Día 29. Se gana el consediado por Pio X a modo del de la Pericunculs. Valen para ganarlo los sermones de la novena con la comunión de este día.

nos y Sermón, y al final de la Misa se dará a besar la reliquia.

SANTO ROSARIO. — Se rezará en todas las Parroquias a las 8 menos cuarto de la tarde habiéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

CATECISMO DE ADULTOS. — En San José en la Misa de 6 y media; en San Roque durante la Misa de 7; en Santiago, durante la Misa de 11; en la Misa de 12 en el Sagrario y San Pedro; a las 4 de la tarde en San Sebastián; a las 11 en el Sagrado Corazón de Jesús y en la Sagrada Familia.

CATECISMO DE NIÑOS. — A las 9 y media en San Roque; a las 11 y media en el Sagrario, San Pedro, Santiago y San Sebastián.

EN TODAS LAS PARROQUIAS. — Misa con ventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Será muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la Parroquia respectiva.

De Instrucción pública

Licencia
La Dirección general ha concedido 30 días de licencia, con todo el sueldo, para atender al restablecimiento de su salud, al Maestro Nacional de la barriada de Aquilán, don Eusebio Garrez Seguro.

Nombramiento
Ha sido nombrado Maestro Intenro de la Escuela de Ulella del Campo, don José Castillo Ortega, opositor aprobado en expectación de destino.

Proposición de ley
El señor Vicent ha presentado al Congreso la siguiente proposición de ley:
«El Congreso espera que el Gobierno de S. M. presentará en breve a las Cortes un proyecto de ley solicitando un crédito de millón y medio de pesetas para construcciones escolares, y otro de igual cantidad para creación de escuelas».

De Normales
Se dispone que los profesores y ayudantes gratuitos no pueden ser encargados de clases permanentes sin acuerdo del Claustro.

Pasivos del Magisterio
Se cita a los herederos de don Pedro Mirón y a las viudas doña Isabel Artes Orduña, de Almería; doña Dolores Abad Corrales, de Almería; y doña Carmen Pérez Martínez, de Gádor, para que se presenten en la habilitación de pasivos a cobrar los haberes de Mayo pasado. D: no hacerlo dentro del plazo reglamentario se reintegrarán a la Junta central dichos haberes.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital los viajeros siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón. — Don Rogelio Orens, don Rafael García, don Juan Puig, don Antonio Rato, don Modesto Balle, y don José Mirat, de Granada; don E. Arvin Zoley y don Juan Soler, de Lorca; don J. Aquin Igual, de Murcia; don Pedro Guaristi, de Garrucha; don Pedro Moral, de Coruña; don Francisco Ferrer, de Vera.

Hotel Continental. — Don Antonio Giménez y don Manuel Fernández, de New-York; don Guillermo del Pino, de Gádor y don Antonio Rubio y don Juan Gabriel Rubio, de Granada.

H. Inglés. — Don Leopoldo González, de Madrid; don Miguel Montoya, de Vera y don Ramón Martínez, de Albox.

H. Comercio. — Don Manuel González, de Andújar (Jaen) y don Francisco Pérez, de Granada.

Nuevas remesas de sombreros

a precios más baratos que antes. Canottiers Rustic. Canto redondo y cuadrado, con adorno de cinta buenisima y perfectamente forrados, a ptas. 6, 7 y 8. Esta Casa es la que más baratos y mejores sombreros vende. Sombrerería Rosales. — Tiendas, 4.

Una señora

ofrece comunicar GRATUITAMENTE a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estomago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, es reconocida miento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente, es la conciencia de un voto. — Dirigirse únicamente por escrito a D.ª CARMEN Ag. GARCIA, Salmorón, 167, BARCELONA.

El vapor Trini

El magnífico y rápido vapor TRINI, saldrá el 13 de corriente para Melilla y Málaga.

Para más informes su Consignatario, ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

“San José” en Benahadux

“San Sebastián” en Gádor

Nuevos establecimientos de vinos y Aguardientes. Vinos Blancos, Claretos y Tintos, absolutamente puros y de fuerza natural (Rancios y de Mesa). Aguardientes superiores de todas clases. Precios: fue a de toda competencia.

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Bálde- mero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, jefe de de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etcetera. Horas de consulta: de 2 a 4 ensu domicilio, plaza de Muñoz, número 1 contigua a la calle de la Retna.

COCHE

Se vende una jardinera con doble caja para gón- dola en estado nuevo y unas guarniciones inmejorables color avellana para tres caballerías. Informará Manuel Plaza, Reyes Católicos, núm. 18, Cochera.

OCCASION

Medias de seda a tres cincuenta las de doce pesetas. Solo en la casa Morillas Tiendas 4, Almería

J. Martínez Sicilia

Medicina y Cirugía general y especialidad en enfermedades de la infancia. CONSULTA DE 3 a 5. Plaza de Santo Domingo, 5

VENDO

Puertas rollizas máquinas de escribir coser y muebles. Aparez. núm 10 ALMERIA

DR. VERDEJO ACUÑA

Análisis de sangre.-Espitos. Orina Jugo gástrico y demás productos Patológicos AUTO-VAGUAS GERONA, 10

A. VIZCAINO REAL

ODONTOLOGO De la Facultad de Medicina de Madrid Enfermedades de boca y dientes. Consultas de 10 a 12 y de 3 a 6 r. Cande Oñalla 26, pral.

Sulfato de cobre

El próximo día 11 en el vapor «Trini» esperto una remesa. Alfredo Rodriguez Gerona Núm. 5

Dr. Compani

De la ocleda Española de Especialistas del Pecho Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Consultas de 2 a 4, PRINCEP 28.

Leche condensada LA LECHERA

Muy fresca acaba de recibirse Droguería de Bustos Calle Granada 35 37 Teléfono número 88

Enfermedades de ojos

DOCTOR BLANES Asistente durante dos meses a la Clínica del Dr. Morax de París. Curación de las Cataratas sin operación. Antonio Vico 1, de 9 a 1 y 3 a 5.

AZUFRES

Terrón, molido y Sublimado Grandes rebajas de precios AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos BOULEVARD 45.

BARRILEROS

Antes de hacer vuestras compras de madera y arcos pedir precios a la casa ALBERTO NOGUERA Grandes existencias en maderas “Gallegas”, “Portuguesas” y “Arcos Catalanes” de superior calidad. Constantes arribos. A-tualmente están cargando dos vapores con doseientos mil barriles de las mejores fábricas de Oporto (Portugal)

BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA Escritura en Almería: Farques Alfonso XIII, 32 Dirección telegráfica: 285007

Fábrica de Serrin de Corcho

DE M. BERJON Carretera de Málaga Oficinas.-Boulevard, 59 Teléfono: Núm. 59 Teléfono: Núm. 63

Gran exposición de muebles

Artículos de loza y cristal :- Objeto para regalo :- Ferretería :- Juguetería :- Perfumería :- Cementos :- Hierros :- Aceros (-) CASA FERRERA.-ALMERIA

¿CALZADOS?

Grandes rebajas de precios Extenso y variado surtido Ultimas novedades PEDRO PLAZA GRANO Paseo del Principe 13

Triañón-Verano

NOTABLEMENTE REFORMADO Inauguración dentro de breves días

Compagnie Express Algero - Marocaine

Servicio semanal entre Almería y Orán y viceversa El rápido y magnífico vapor «DRIF», saldrá de este puerto inaugurando el servicio el lunes 13 del corriente admitiendo carga y pasaje en primera, segunda y tercera clase. Para precios e informes, Su consignatario.—ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

El problema de la vasija resuelto

Con el barril machiembredo TITAN que por sus insuperables condiciones y gran resistencia ofrece mayor garantía que ninguna otro para el transporte y conservación de la uva. Fabricante exclusivo, José Carmona Valls, Gerona, 14.

MEDICO OULISTA

Don Rafael Aráez Pacheco De la Beneficencia Provincial y de la Municipal. Exalumno interno de los Hospitales de La Santa Cruz en Barcelona y de La Princesa en Madrid. Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.— Paseo del Principe, 79 principal.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial, especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de Paris y Madrid Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana. Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS el dolor de estomago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estomago, etc. Es antitéptico. Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pide.

Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

7-Sebastián Pérez-7

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido al día 2 del mes pasado.

RELACION DE PREMIOS

Table listing names and addresses of prize winners, such as Encarnación López Encantada, José Zea, and others, with their respective addresses and prize amounts.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS... LOS SABADOS VENTA DE RETALES

Advertisement for Serrin de Corcho (cork) and Trasatlántica shipping services, including contact information and branch locations.

Advertisement for Anisosa Benedictina liqueur, describing its medicinal properties and providing contact information for Dr. Benedicto San Bernardo.

Advertisement for SANDALO PIZA capsules, highlighting their benefits for urinary ailments and providing contact information for J. Vivas Pérez.

Advertisement for EL MEJOR PAN DE ALMERIA, emphasizing quality and price, and providing contact information for Juan Abad Felices.

Advertisement for NERVIOSOS Cigarrillos carminativos, describing their effectiveness for nervous ailments and providing contact information for Farmacia de J. Vivas Pérez.

Advertisement for REUMATICOS? BALSAMO VICTORIA, describing its relief for rheumatism and providing contact information for Farmacia de J. Vivas Pérez.

Advertisement for FOLLETON DE LA INDEPENDENCIA, featuring the story 'MANSEDUMBRE' by F. Muñoz y Pabon, PBRO.

Main text of the story 'MANSEDUMBRE', starting with 'eso tuviera que ver, hombre! que tuviese él a respetuosa distancia a sus hermanas mías...' and continuing with the narrative.